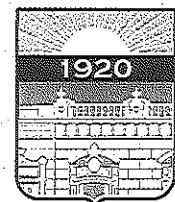


Serie C 87300

665-26

JUNTA  
DEPARTAMENTAL  
DE TACUAREMBÓ



Of. N° 849//2025  
DGS/sds

Tacuarembó, 22 de diciembre de 2025.

**Sr. Presidente**

**CONGRESO NACIONAL DE EDILES**

**Don Aparicio DUARTE.**

**MONTEVIDEO:**

De nuestra mayor consideración:

Elevamos a Ud., a los efectos que estime correspondan, la Resolución N° 60/25, sancionada por este Cuerpo Legislativo en sesión de fecha 15 de diciembre del año en curso, referente al Expediente N° 2025-96-2-0000427, caratulado "*EDIL DPTAL. EDGARDO GUTIERREZ, presenta nota proponiendo solicitar información al MGAP (Servicios Agrícolas), al Ministerio de Ambiente y al INIA, sobre Proyectos de investigación realizados, análisis, y ensayos, referente a la situación que pueda aportar datos para la búsqueda de soluciones, a fin de combatir la mortalidad y despoblación de colmenas en el País;* -

Sin otro particular, saludamos a Ud. muy atte.

  
**Jorge F. FERREIRA OLIVEIRA**  
*Secretario General*

  
**Juan EUSTATHIOU HEREDIA**  
*Presidente*



25 de Mayo 132 - CP 45.000

Tels. (+598) 4632 4451/53 - Fax (+598) 4632 7618

legislativo@juntatacuarembo.com.uy

Tacuarembó, Uruguay.



JUNTA  
DEPARTAMENTAL  
DE TACUAREMBO

Expediente N° 2025-96-2-0000427

N° OID:  
**2.16.858.2--66570.2025962.0000427**

Prioridad: Normal  
Acceso restringido: No

Tipo de Expediente: Anteproyecto de Decreto y/o Resolución

Oficina origen: Mesa Junta Departamental / Mesa de entrada

EDIL DPTAL. EDGARDO GUTIERREZ, PRESENTA NOTA SOLICITANDO AL MGAP (SERVICIOS AGRÍCOLAS), AL MINISTERIO DE AMBIENTE Y AL INIA, SOBRE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN REALIZADOS, ANÁLISIS, ENSAYOS REFERENTE A LA SITUACIÓN QUE PUEDA APORTAR DATOS ANTE LA BÚSQUEDA DE SOLUCIONES, PARA COMBATIR LA MORTANDAD Y DESPOBLACIÓN DE COLMENAS EN EL DEPARTAMENTO.

Asunto:

Fecha iniciado: 03/12/2025 17:47:01 Fecha valor: 03/12/2025  
Clasificación: Público  
Elemento físico: No

## Resumen de actuaciones clasificadas

Nro. Actuación	Oficina	Usuario	Clasificación	Fecha	Folio Inicio	Folio Fin
-------------------	---------	---------	---------------	-------	-----------------	--------------

## Lista de vinculaciones del expediente

Relación	Dependencia	Nro expediente	Fecha Vinculación
----------	-------------	----------------	-------------------

632/25

## EXPOSICION DE MOTIVOS

La mortandad y despoblación de colmenas ya sea por factores ambientales, incendios, uso de agro químicos, o por problemas sanitarios; no solo afecta a los cultivos debido a la falta de polinización sino que también impacta en la agricultura y genera pérdidas económicas.

## ANTEPROYECTO DE RESOLUCION

**VISTO:** La gran mortandad de colmenas de forma intempestiva y masiva.

**CONSIDERANDO I:** Que van más de 10.000 (diez mil) colmenas muertas.

**CONSIDERANDO II:** Que existe una gran preocupación de parte de los apicultores.

**CONSIDERANDO III:** Que esta producción es sumamente importante no solo como producción económica en sí, sino también siendo fundamental para el desarrollo vital del planeta.

**CONSIDERANDO IV:** Que hasta el momento no se tiene información clara de que causó este enorme daño con la aniquilación de muchos apiarios.

**CONSIDERANDO V:** Que evidentemente esto afectará y mucho el futuro de muchos productores.

**CONSIDERANDO VI:** Que es imprescindible que las autoridades competentes tomen las medidas investigativas que correspondan.

**ATENTO:** A lo establecido en el Art. 273 numeral 2 de la Constitución de la República

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBO**

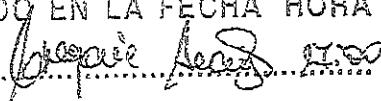
**RESUELVE:**

- 1- Solicitar información al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (Servicios Agrícolas), al Ministerio de Ambiente, y al INIA (Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria) sobre proyectos de investigación realizados, análisis, ensayos y/o lo referente a esta situación que pueda aportar datos ante

la búsqueda de soluciones para combatir la mortandad y despoblación de colmenas en el departamento.

- 2- Comunicar a la Sociedad Apícola Uruguaya de la presente y el interés de este Legislativo de abordar y colaborar en esta temática dentro de sus potestades.
- 3- Comuníquese de forma inmediata.

 Edgardo Sotímez.

DIA ... 2 ... MES ... 12 ... AÑO ... 25
RECIBIDO EN LA FECHA HORA
FIRMA ... 
MESA DE ENTRADA

Junta Departamental de Tacuarembó

EXPEDIENTE N°  
2025-96-2-0000427

Oficina Actuante: Mesa de entrada  
Fecha: 03/12/2025 17:56:58  
Tipo: Dar vista

Pasa al Asesor Letrado Dr. Guillermo López.

Archivos Adjuntos		Convertido a PDF
#	Nombre	
1	2025-96-2-0000427-Asunto Entrado N° 671 Edgardo Gutiérrez.pdf	Sí

Firmante:  
Gregoria Graciela Araújo



Junta Departamental de Tacuarembó

EXPEDIENTE N°  
2025-96-2-0000427

Oficina Actuante: Asesoría Letrada  
Fecha: 04/12/2025 18:07:47  
Tipo: Informar

Corresponde pase a estudio de la Comisión de Agro, Industria y Bienestar Animal.

Firmante:  
Guillermo López



Junta Departamental de Tacuarembó

EXPEDIENTE N°  
2025-96-2-0000427

Oficina Actuante: Dirección General de Secretaría  
Fecha: 05/12/2025 13:47:25  
Tipo: Pasar

Tal como lo informa el Asesor Letrado, vuelva a Mesa de Entrada para la remisión de los presentes obrados, a la Comisión competente.

Firmante:  
Dardo Alberto López



Junta Departamental de Tacuarembó

EXPEDIENTE N°  
2025-96-2-0000427

Oficina Actuante: Mesa de entrada  
Fecha: 05/12/2025 13:49:31  
Tipo: Pasar

Pasa a Agro e Industria y Bienestar Animal.

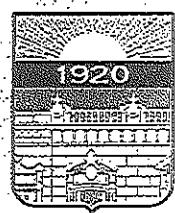
Firmante:  
Gregoria Graciela Araújo



Serie C

87271

JUNTA  
DEPARTAMENTAL  
DE TACUAREMBÓ



Tacuarembó, 08 de diciembre de 2025.

COMISION DE AGRO E INDUSTRIA Y BIENESTAR ANIMAL

Informe N° 6

Reunida en el día de la fecha la Comisión de Agro e Industria y Bienestar Animal, con la asistencia de los Ediles Edgardo GUTIERREZ LAVIE, Luis Nery ACUÑA BORDAGORRIA, Gustavo FORMOSO ZABALLA, y los Suplentes de Edil José Raúl RAMOS RODRIGUEZ (por la titular Mtra. Adriana Velázquez), Jorge RODRIGUEZ (por su titular Elsa Cuello), Félix FONT SINGLET (por el titular Guillermo Rodríguez Sotto) y María Eugenia GONZALEZ ACEREDO (por su titular Humberto Javier Duarte David), actuando en Presidencia y Secretaría los Ediles titulares de los cargos, Gustavo Formoso, y Edgardo Gutiérrez, resolvió por unanimidad de siete (7) integrantes, elevar al Plenario el siguiente:

PROYECTO DE RESOLUCION

VISTO; el Expediente N° 2025-96-2-0000427, caratulado "EDIL DPTAL EDGARDO GUTIERREZ, presenta nota proponiendo solicitar información al MGAP (Servicios Agrícolas), al Ministerio de Ambiente y al INIA, sobre Proyectos de investigación realizados, análisis, y ensayos, referente a la situación que pueda aportar datos para la búsqueda de soluciones, a fin de combatir la mortalidad y despoblación de colmenas en el departamento; -

CONSIDERANDO I; que van más de 10.000 (diez mil) colmenas muertas;

CONSIDERANDO II; que existe una gran preocupación de parte de los apicultores;

CONSIDERANDO III; que esta producción es sumamente importante no solo como producción económica en sí, sino también siendo fundamental para el desarrollo vital del planeta;

CONSIDERANDO IV; que hasta el momento no se tiene información clara de qué causó este enorme daño, con la aniquilación de muchos apiarios;

CONSIDERANDO V; que evidentemente, esto afectará y mucho el futuro de muchos productores;

CONSIDERANDO VI; que es imprescindible que las autoridades competentes tomen las medidas investigativas que correspondan;

ATENTO; a lo preceptuado por el Art. 273 Nral. 1º de la Constitución de la República; y a lo establecido en el Art. 19 Nral. 12 de la Ley Orgánica 9.515;

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ;

R E S U E L V E:

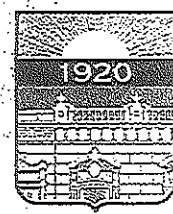
1ro.- Solicitar información al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (Servicios Agrícolas), al Ministerio de Ambiente, y al INIA (Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria) sobre proyectos de investigación realizados, análisis, ensayos y/o lo referente a



Serie C

87269

JUNTA  
DEPARTAMENTAL  
DE TACUAREMBÓ



esta situación, que pueda aportar datos ante la búsqueda de soluciones para combatir la mortandad y despoblación de colmenas del país.

2do.- Comunicar a la Sociedad Apícola Uruguaya la presente, y el interés de este Legislativo de abordar y colaborar en esta temática, dentro de sus potestades.

3ro.- Comuníquese en forma inmediata la presente Resolución, al Congreso Nacional de Ediles y a la Comisión de Cuenca del Río Negro.

Sala de Sesiones “Gral. José Artigas”, de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los once días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

POR LA COMISION:

Edgardo GUTIERREZ

*Secretario*

Heber Gustavo FORMOSO

*Presidente*

DGS/sds



Junta Departamental de Tacuarembó

EXPEDIENTE N°  
2025-96-2-0000427

Oficina Actuante: Comisión Agro e Industria y Bienestar Animal  
Fecha: 15/12/2025 08:47:23  
Tipo: Pasar

Se adjunta Informe N° 6

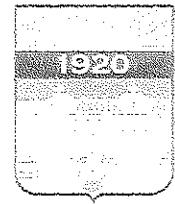
Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2025-96-2-0000427-Informe N° 6 -.pdf	Sí

Firmante:  
Silvia Lilian Da Silva



Serie C 89222

JUNTA  
DEPARTAMENTAL  
DE TACUAREMBÓ



Tacuarembó, 15 de diciembre de 2025.

**RESOLUCIÓN:** En sesión Ordinaria celebrada con fecha 11 de los ctes., la Junta Departamental de Tacuarembó sancionó por unanimidad de 31 Ediles, la siguiente Resolución:

**VISTO;** el Expediente N° 2025-96-2-0000427, caratulado "EDIL DPTAL. EDGARDO GUTIERREZ, presenta nota proponiendo solicitar información al MGAP (Servicios Agrícolas), al Ministerio de Ambiente y al INIA, sobre Proyectos de Investigación realizados, análisis, y ensayos, referente a la situación que pueda aportar datos para la búsqueda de soluciones, a fin de combatir la mortalidad y despoblación de colmenas en el departamento; -----

**CONSIDERANDO I;** que van más de 10.000 (diez mil) colmenas muertas; -----

**CONSIDERANDO II;** que existe una gran preocupación de parte de los apicultores; -----

**CONSIDERANDO III;** que esta producción es sumamente importante, no solo como producción económica en si, sino también siendo fundamental para el desarrollo vital del planeta; -----

**CONSIDERANDO IV;** que hasta el momento, no se tiene información clara de qué causó este enorme daño, con la aniquilación de muchos apíarios; -----

**CONSIDERANDO V;** que evidentemente, esto afectará y mucho, el futuro de muchos productores; -----

**CONSIDERANDO VI;** que es imprescindible que las autoridades competentes tomen las medidas investigativas que correspondan; -----

**ATENTO;** a lo preceptuado por el Art. 273 Nral. 1º de la Constitución de la República y a lo establecido en el Art. 19 Nral. 12 de la Ley Orgánica 9.515; -----

**LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ;**

**R E S U E L V E:**

**1ro.-** Solicitar información al Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (Servicios Agrícolas), al Ministerio de Ambiente, y al INIA (Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria) sobre proyectos de investigación realizados, análisis, ensayos y/o lo referente a esta situación, que pueda aportar datos ante la búsqueda de soluciones para combatir la mortalidad y despoblación de colmenas del país.

**2do.-** Comunicar a la Sociedad Apícola Uruguaya la presente, y el interés de este Legislativo de abordar y colaborar en esta temática, dentro de sus potestades.

**3ro.-** Comuníquese en forma inmediata la presente Resolución, al Congreso Nacional de Ediles y a la Comisión de Cuenca del Río Negro y Comisión Honoraria de Desarrollo Apícola, Sala de Sesiones "Gral. José Artigas", de la Junta Departamental de Tacuarembó, a los once días del mes de diciembre del año dos mil veinticinco.

**POR LA JUNTA:**

Jorge F. FERREIRA OLIVEIRA  
Secretario General

Juan EUSTATHIU HEREDIA  
Presidente



Junta Departamental de Tacuarembó

EXPEDIENTE N°  
2025-96-2-0000427

Oficina Actuante: Dirección General de Secretaría  
Fecha: 19/12/2025 13:54:55  
Tipo: Pasar

Vuelva a Mesa de Entrada, para las comunicaciones dispuestas en la Resolución contenida en estos obrados.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2025-96-2-0000427-Res-60-25_compressed.pdf	Sí

Firmante:  
Dardo Alberto López



Junta Departamental de Tacuarembó

EXPEDIENTE N°  
2025-96-2-0000427

Oficina Actuante: Mesa de entrada  
Fecha: 22/12/2025 08:24:15  
Tipo: Pasar

Pasa para que se realicen los Oficios para comunicación a los diferentes Organismos.

Firmante:  
Gregoria Graciela Araújo



Junta Departamental de Tacuarembó

EXPEDIENTE N°  
2025-96-2-0000427

Oficina Actuante: Administración  
Fecha: 23/12/2025 10:59:22  
Tipo: Analizar

Pase a Mesa Entrada para dar trámite

Firmante:  
Silvia Lilian Da Silva

